De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 7 y en el Decreto 1082 de 2015 y/o en el Decreto Municipal 1199 de 2011, el Instituto de Deportes y Recreación INDER, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud del Contrato 6700050800 de 2026,

PARTES DEL CONTRATO: Instituto de Deportes y Recreación - INDER e INDUSTRIAL PARTY S.A.S.

OBJETO: Garantizar la adecuada ejecución relacionado con el Contrato No 6700050800 de 2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO DEL INDER MEDELLÍN EN LA EJECUCIÓN DE LA FINAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LOS MUNICIPIO DE GIRARDOTA Y COPACABANA, ANTIOQUIA.
**VALOR: $** MIL DOSCIENTOS MILLONES PESOS M.L ($ 1.200.000.000) IVA INCLUIDO, Y DEMÁS IMPUESTOS, (COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR)

AFIANZADO O TOMADOR: INDUSTRIAL PARTY S.A.S
NIT. 900841213-5
Póliza No. CAT-100002657 y 0
ENTIDAD ASEGURADA: Instituto de Deporte y Recreación – INDER
BENEFICIARIOS: N/A

RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		De	Hasta
Cumplimiento	$120.000.000	12/08/2026	12/03/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo y el pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad del bien o servicio	$120.000.000	12/08/2026	12/03/2027
Correcto funcionamiento de los equipos	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	$60.000.000	12/08/2026	12/09/2029

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Póliza No. CAT-100001184 y 0
ENTIDAD ASEGURADA: Instituto de Deporte y Recreación – INDER
ENTIDAD ASEGURADA: Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín
BENEFICIARIOS: Terceros Afectados, Instituto De Deportes Y Recreación De Medellín- Inder Y Distrito Especial De Medellín.

RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		De	Hasta
Responsabilidad civil frente a terceros.	$350.181.000	12/08/2026	12/09/2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Una vez revisadas, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto, se APRUEBA LA GARANTÍA ÚNICA.

Medellín, 12 de agosto de 2026

Rodrigo Orlando Osorio Montoya
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó. Juan Diego Zapata G. Juan Diego Zapata Gardía Contratista Apoyo Jurídica	Aprobó: Paula Fernanda Osorio Gaviria Profesional Especializada Oficina Asesora Jurídica

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	XOU8v9ayvFwMHXxK0MMSVw==	**Número de póliza**	100002657
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	12/08/2026	**Inicio de vigencia Global**	12/08/2026
Fin de vigencia Global	12/09/2029	**Tomador**	INDUSTRIAL PARTY SAS
		Asegurado	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER
Valor asegurado	300.000.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 6700050800 DE 2026, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO DEL INDER MEDELLÍN EN LA EJECUCIÓN DE LA FINAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LOS MUNICIPIO DE GIRARDOTA Y COPACABANA, ANTIOQUIA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 12/08/2026	24:00 Horas del 12/03/2027	$ 120.000.000,00	$ 125.457,53
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 12/08/2026	24:00 Horas del 12/03/2027	$ 120.000.000,00	$ 125.457,53
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 12/08/2026	24:00 Horas del 12/09/2029	$ 60.000.000,00	$ 333.468,49

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	/AV08WmBVpOxdB+XYIfyhQ==	**Número de póliza**	100001184
Número de anexo	0	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	12/08/2026	**Inicio de vigencia Global**	12/08/2026
Fin de vigencia Global	12/09/2026	**Tomador**	INDUSTRIAL PARTY SAS
		Asegurado	INDUSTRIAL PARTY SAS
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.6700050800 DE 2026, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO DEL INDER MEDELLÍN EN LA EJECUCIÓN DE LA FINAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LOS MUNICIPIO DE GIRARDOTA Y COPACABANA, ANTIOQUIA ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN INDER) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (INDUSTRIAL PARTY S.A.S.), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN INDER) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN INDER) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALASEGURADO ADICIONAL: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍNBENEFICIARIOS ADICIONALES: TERCEROS AFECTADOS, INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN-INDER Y DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍNCOBERTURA EXPRESA DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: SUMA ASEGURADA: $105,054,300 VIGENCIA DE 12/08/2026 HASTA EL 12/09/2026.COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: SUMA ASEGURADA: $105,054,300 VIGENCIA DE 12/08/2026 HASTA EL 12/09/2026.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 12/08/2026	24:00 Horas del 12/09/2026	$ 350.181.000,00	$ 59.482,80
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 12/08/2026	24:00 Horas del 12/09/2026	$ 105.054.300,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 12/08/2026	24:00 Horas del 12/09/2026	$ 105.054.300,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 12/08/2026	24:00 Horas del 12/09/2026	$ 105.054.300,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13